ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **30 días** del mes de abril del año **2018**, siendo las 14:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, la **Sr. DIEGO CABRERA** quien preside el acto y la **Lic. FREDDY AQUINO**, por el Ministerio, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES". ID N° 348.241**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1.- **FIRE MASTERS S.RL**
   2.- **INTEG – VP S.R.L**

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1- FIRE MASTERS S.RL	93.940.000
2- INTEG – VP S.R.L	131.050.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. FREDDY AQUINO
Jefe de Programación U.O.C

DIEGO CABRERA
U.O.C.

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	PRESENTA	No aplica
2	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	SIPE	SIPE	No aplica

4.2 DOCUMENTOS FORMALES: En Planilla Anexa que forma parte del presente documento

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 14:15 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Freddy Aquino, por el Ministerio de Justicia	Lic. FREDDY AQUINO Jefe de Programación U.O.C
Sr. Diego Cabrera, por el Ministerio de Justicia	DIEGO CABRERA U.O.C

ACTA DE APERTURA - CD N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIA. ID N° 348.241		
DOCUMENTOS FORMALES		
DOCUMENTOS	**FIRE MASTERS S.RL**	**INTEG – VP S.R.L**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONAS JURIDICAS)	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	SIPE
Copias de contratos y/o facturas con sus respectivas conformidades, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017)	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente, al solo efecto de aplicar el margen de preferencia nacional	NO PRESENTA	NO PRESENTA
SIPE N°	1.494.466	1.495.029
Fecha de Expedición del SIPE	25/4/2018	30/4/2018
Cantidad de Folios	36	6 Falta foliar 2 hoja
Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y Anexos.		

observación:
INTEG – VP S.R.L, FOLIADO HASTA EL NUMERO 04, ULTIMA 2 HOJAS SIN FOLIAR

Lic. FREDDY AQUINO
Jefe de Programación U.O.C

DIEGO CABRERA
U.O.C.

0062